

Expediente: 1760-I-2025

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación, Reglamento ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, con una abstención, aconseja sancionar el siguiente:

DECRETO

Artículo 1º.- Convalídase el Decreto nº 230/2025 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se incorporó a la señora Concejala Suplente Liliana Elizabeth Piccolo en reemplazo del Concejel Agustín Neme a partir del 10 de diciembre de 2025 y mientras dure sus funciones como Intendente Municipal.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Legislación, Interpretación, Reglamento, 9-3-2026

Reunión nº 1